

Noviembre, Porfirio Díaz recorrió los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y México, y entró en los de Querétaro y Michoacán, derrotando á los imperialistas en muchos encuentros, de los que los más notables fueron la acción de Tejupilco y la toma de Taxco.

Noviembre, 30. Ocupación de Morelia por Márquez.

Diciembre, 3. Orden del Ministro de Gobernación al Prefecto de Guanajuato. «Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Palacio Imperial.—México.—Diciembre 3 de 1863.—Excmo. Señor: Con esta fecha digo al señor Prefecto Político de Querétaro, lo que sigue:—«Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á precisa vuelta de correo ó aprovechando el regreso del extraordinario que lleva esta comunicación, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que *bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces, y por todos los empleados del Gobierno.* Procurará V. S. remitir para antes del día ocho del corriente y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan—La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S., que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.—Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E., para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando—El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—José María González de la Vega» (1).

Diciembre, 4. Ocupación de San Miguel de Allende, por Mejía y al día siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupación de Guanajuato, por Mejía y luego por Bazaine, Douay y Castagny (2).

Diciembre, 14. Mejía en Dolores Hidalgo. El general conservador imperialista Tomás Mejía, á su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de éste y delante de su ejército y de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: «El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es más todavía, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distinción de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla (3).

Diciembre, 14. Ocupación de León de los Aldamas por Douay.

(1) Orden copiada por Santibañez, obra cit., tomo 2º, pag 23.

(2) Y Juárez no se movía de San Luis.

(3) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de Septiembre en todas las ciudades, villas y pueblos de la nación mexicana.

Diciembre, 16. Ocupación de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Acción de Morelia ganada por el Coronel francés Berthier y sus subalternos los Generales Leonardo Márquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronoz (vive), José Ignacio Gutiérrez, Agustín Zires y Luis Tapia (1), el Coronel Ramón Méndez (2) y el joven Coronel de artillería Manuel Ramírez Arellano, que defendieron la plaza, á Uraga y sus subalternos Berriozábal, Régules y O'Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juárez de San Luis Potosí, con sus Ministros y otros empleados públicos, con dirección al Saltillo: se detuvo algunos días en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupación de San Luis Potosí por Mejía.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México y de Michoacán y del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte y Salas, sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: «Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavía peor que entonces (en tiempo de Juárez), la situación de la Iglesia.»

Diciembre, 27. Acción de San Luis Potosí, ganada por Mejía, que defendió la plaza, á Miguel Negrete y sus subalternos Francisco Alcalde y Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marqués de Montholón, Ministro de Napoleón en México y salida de Dubois de Saligny de la misma capital para París, á donde lo llamaba Napoleón.

1864

Enero, primeros días. José María Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz á Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (3).

(1) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(2) Indio tarasco muy valiente, nativo de Ario.

(3) Dice Arrangoiz: Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena adonde iba con la Archiduquesa, su secretario y todos sus empleados «á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de México, algunas de las cuales no sabría contestar, y quería tener á su lado un mexicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas.» A su vez Arrangoiz, en razón de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocía bien la situación de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: Fuimos á Viena . . . Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa . . . Quince días estuvimos en Viena . . . Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al día siguiente de nuestra llegada, me mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diez y siete ó diez y ocho de aquel mismo mes, nos reuniéramos en Bruselas el Coronel D. Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los ex-ministros Gu-

Enero, 7. Entrada solemne de Bazaine en Guadalajara.

Enero, 9. Llegada de Juárez al Saltillo y establecimiento de su Gobierno en la misma ciudad.

Enero, 9. Se presentó á Juárez en el Saltillo una comisión compuesta del abogado guanajuatense Juan Ortiz Careaga y el general moreliano Nicolás Medina, nombrado por Doblado y González Ortega, suplicándole «que abdicase la Presidencia, como medio de negociar con la intervención un arreglo que pusiese término á ésta. «El Presidente escuchó atentamente las razones que los comisionados presentaron; pero se negó resueltamente á la pretensión, diciendo, que no era su persona la atacada por la intervención y los conservadores, sino la forma republicana» (Zamacois). La comisión entregó á Juárez una carta de Doblado, en la que le suplicaba lo mismo, y el Presidente le dijo que contestaría á Doblado. Pocos días después se presentó á Juárez otra comisión de Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León y Coahuila (que á la sazón formaban un solo Estado), suplicándole que abdicase, con el mismo objeto de Doblado y González Ortega, á saber, hacer un arreglo con los franceses, y el Presidente le contestó lo mismo. Pronto veremos el arreglo que hizo Vidaurri con los franceses (1).

Enero, 16. Comunicación del General Neigre al Sr. Labastida, en la que le dijo: «Un hecho de extremada gravedad acaba de serme puesto en conocimiento: escritos incendiarios de que se me envían muestras, han sido introducidos por debajo de las puertas de ciertas casas y repartidos clandestinamente al público. Los autores de este culpable manifiesto exaltan *viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religión*, y apela á las peores pasiones contra el ejército de S. M. que viene á arrancar del desorden á México. . . . Quiero creer que V. S. I. (*Usía Ilustrísima*) ignora esos manejos criminales. . . . Digale V. S. I. (*al pueblo*) que, si bien nos repugna siempre el emplear medios violentos de represión, no podríamos, sin embargo, si las circunstancias nos constituyesen en el penoso deber de ello, dejar de hacer volver á la sombra de donde osan lanzar sus diatribas á esos verdaderos enemigos de México.»

El Sr. Arzobispo en su contestación á Neigre, le dijo: «Tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos. . . . Es un hecho probado y de autoridad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos individuos que tienen la pretensión de formar Gobierno (*los otros dos Regentes*) y contra las circulares de 9 de Noviembre y 15 de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente, que la Iglesia su-

tiérrez de Estrada, Velázquez de León, Murphy y yo, quedando Hidalgo en París por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicación con la Corte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cual llegó el veintidós á Bruselas, adonde le había precedido la Archiduquesa.»

(1) El bueno de Zamacois hace una bonita defensa de Doblado y de González Ortega, que si la hubieran leído se la habrían agradecido mucho. En su Historia, tomo 17, págs. 99 y 100, dice: «No; nadie creía de buena fe ya, que peligraba la Independencia. . . . Los Generales Parrodi, Ampudia, Mendoza (*José María González*), Aramberri y otros distinguidos jefes del partido liberal, jamás se hubieran sometido á la intervención, ni nunca D. Manuel Doblado y D. Jesús González Ortega hubieran solicitado que D. Benito Juárez abdicase la Presidencia para entrar ellos en negociaciones con aquélla si la hubieran juzgado aún con miras de conquista.» Mucho le habrían agradecido que los comparase con Parrodi, Ampudia, Mendoza, Aramberri, Vidaurri, Uruga y O'Horan. El Historiador monarquista dice que *nadie* creía que peligrase la Independencia. De modo que ni Juárez lo creía, y no se sabe quién combatió al Imperio ni quién tomó á Querétaro.

fre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y según la posición en que se nos ha colocado, nos encontramos *peor que en aquel tiempo.*»

Enero, 20. Contestación de Juárez á la carta de Doblado, en la que le dijo: «Por más que he apurado mi pobre pensamiento, no alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo, que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia porque traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente y en los días más aciagos para la Patria, el puesto que la nación me ha encomendado. . . . Nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.—Estas consideraciones, y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervención ó de los traidores sus aliados me lance de él. Nuestro deber es luchar en defensa de la Patria.»

Enero, 20. Carta de Iglesias, como Ministro de Hacienda (1); á Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León y Coahuila, en la que le dijo: «Los graves acontecimientos ocurridos últimamente, han acabado de destruir las ya escasas fuentes con que contaba el Supremo Gobierno, atendiendo á los gastos más urgentes de la administración pública. A no ser por tal circunstancia, no se haría alteración alguna respecto de las rentas federales de que ha estado disponiendo libremente el Gobierno del Estado; pero la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por más tiempo de sus fondos, hace indispensable que vuelvan á ser percibidos por la Tesorería general de la Nación. En consecuencia de lo expuesto, el Presidente D. Benito Juárez ha tenido á bien disponer, que tanto los productos de la Aduana de Piedras Negras como todos los demás que deben colectarse en el Estado de Nuevo León y Coahuila, pertenecientes al Erario Federal, quedan desde luego á disposición de éste, para que pueda percibirlos sin dificultad alguna.» Durante algunas semanas, Iglesias y Vidaurri estuvieron cambiándose cartas, aquél exigiendo la entrega de las rentas federales y éste negándose abiertamente. El espíritu de las comunicaciones del Ministro de Hacienda, se mostraba en estas palabras: «De esperarse es, señor Gobernador, que reflexionando usted maduramente en el asunto, se convenza de que el Gobierno en nada se excede en disponer de lo suyo,» y el espíritu de las contestaciones del rudo jefe fronterizo, se mostraban en estas otras: «Si Ustedes dan un paso, yo daré dos. . . . Nuestro deber es claro, la resistencia por todas partes y por cuantos medios nos sean posibles.» Zamacois, añade: «se vislumbra la idea capital que siempre se había notado en D. Santiago Vidaurri, la de ser él quien dirigiese los asuntos de Nuevo León y Coahuila, obrando con entera independencia.»

Enero, fines. Ocupación de Matehuala por Mejía.

(1) Por renuncia que había hecho Higinio Núñez de la cartera de Hacienda, la desempeñaba Iglesias. Este, en su Autobiografía, pág. 35, dice: «Desde entonces tuve á mi cargo los dos Ministerios de Justicia y de Hacienda hasta Julio de 1867, ó sea por el largo período de tres años y medio.»

Enero. Llegada del Sr. Arzobispo Espinosa y del Sr. Obispo Barajas á la capital de México. En Marzo siguiente fueron las entradas solemnes del uno en Guadalajara y del otro en San Luis Potosí.

Enero. «Oradores de la talla de Thiers, Gérault, Berryer y Favre, tomaron la palabra en el Cuerpo Legislativo el mes de Enero de 1864, para patentizar ante el mundo la justicia de México y los planes desastrosos de Napoleón» (1).

Febrero, 6. Ocupación de Zacatecas por Douay (2).

Febrero, 12. El Sr. Guillermo Prieto, testigo ocular, en sus «Lecciones de Historia Patria», edición de 1886, pág. 672, dice: «La defección de Vidaurri estuvo embozada en un principio, y el Sr. Doblado, que se había confiado en él ciegamente, daba toda clase de seguridades de su comportamiento. — En ese concepto, partió el Sr. Juárez á Monterrey, en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas Lecciones y otras personas del Gobierno. Juárez pidió las armas y exigió el reconocimiento del Gobierno; Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fué al lugar en que el Sr. Juárez estaba. — La entrevista fué fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín. — Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron á él el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, Suárez Navarro y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. — El Coronel Buchoni, con unos cuantos y haciendo prodigios de valor, detuvo á la multitud enfurecida. — Al siguiente día, en el pueblo de Santa Catarina, se intentó el asalto: D. Manuel Goitia y Prieto trajeron un guayín en que se salvaron las personas del Gobierno defendidas por el Coronel Yépes, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Díaz y algunos otros que no recuerdo.»

Febrero, 14. Llegada de Juárez al Saltillo. De allí libró órdenes al General Cortina, comandante de Matamoros, á Patoni, Gobernador de Durango, á González Ortega que militaba en el Estado de Zacatecas, y á Uraga que militaba en Jalisco, de que le enviaran tropas para someter á Vidaurri.

Febrero, 16. El Viático más notable que ha habido en la Nación mexicana, fué el que tres Arzobispos y ocho Obispos le administraron al Doctor Francisco Javier Miranda, que yacía postrado por una disentería. Desde el Sagrario hasta la casa del enfermo en la calle de Jesús María, las calles estaban espléndidamente adornadas y llenas de gente. Llevó el Viático el Sr. Obispo Covarrubias, á pie, bajo palio y formaban la procesión los canónigos de la Metropolitana, los canónigos de la colegiata de Guadalupe, otros muchos clérigos y monjes y la flor de la sociedad de México, especialmente el marqués de Montholón, los miembros de la Junta Superior de Gobierno y los de la Asamblea de Notables, todos con hachas encendidas. Iban también en la procesión con velas encendidas los colegiales del Seminario, vestidos de manto y beca y los alumnos de otros colegios. Detrás del palio iba una carroza tirada por frisiones cuyas riendas llevaba el Dr. Manuel Carmona y Valle. En la casa del Dr. Miranda recibieron al Divinísimo los señores Arzobispos Labastida, Munguía y Espinosa y los Sres. Obispos Barajas, Ve-

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5º, pág. 636.

(2) A la fecha estaban ocupadas por el ejército francés las principales poblaciones de la República, desde Mérida, inclusive, hasta Zacatecas, á excepción de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco y Chiapas, que permanecían fieles al Gobierno de Juárez; y aun en los Estados ocupados por los franceses había guerrillas republicanas.

rea, Colina, Ramírez, Ormaechea, Gárate y Guerra con hachas encendidas, rodearon el lecho del ilustre enfermo, y le acompañaron respondiendo en voz alta el símbolo de la fe católica (1).

Febrero, mediados. Fusilamiento de Ghilardi en Aguascalientes.

Febrero, 27. Entrada del ejército liberal en San Juan Bautista y conclusión de la época de intervención en el Estado de Tabasco (2).

Febrero, fines. Desembarco de Santa Anna en Veracruz. Dió un manifiesto á la Nación, en el que dijo en pro del Imperio las lindezas que cuando era Dictador acostumbraba decir en sus proclamas. *Su Alteza Serentísima* fué reembarcado luego en Veracruz por orden de los Regentes Almonte y Salas de acuerdo con Bazaine, Bonilla, Lares y demás monarquistas, que desconocieron á su padre.

Febrero, fines. Maximiliano recibió en Bruselas varios cajones que contenían las actas originales levantadas en todas las poblaciones de México ocupadas por los franceses, según las prescripciones de Drouyn de Lhuys de que se ha hablado en estos Anales, por las que, según decían los partidarios del Imperio, constaba que la mayoría de la Nación Mexicana lo postulaba para Emperador. Lo mismo opinó Maximiliano, y estas actas fueron el gran fundamento que tuvo y lo decidió á aceptar la corona de México (3).

Febrero. Suerte de los prisioneros de Puebla que estaban desterrados en Francia. Desde su arribo á esta nación, el gobierno francés les estaba entregando 20 pesos mensuales, cantidad que satisfacía la necesidad de alimentos, pero no la de vestido, por lo que habían sufrido y sufrían mucho, máxime atendiendo á lo riguroso del invierno en Francia. En este mes de Febrero recibieron 24,000 pesos que les envió Juárez, cantidad corta respecto del número de los desterrados, y sin embargo, digna de agradecimiento en atención á las penurias y crítica situación que guardaba el Presidente en el Saltillo. En este mismo mes, el gobierno francés ofreció á los desterrados libertad de volver á su patria si firmaban el documento siguiente: «Yo, el abajo firmado, antiguo oficial del ejército mexicano, internado bajo palabra de honor á . . . (el lugar de Francia en que vivía relegado), como prisionero de guerra: me comprometo, sobre mi honor, en el caso en que obtuviera mi liber-

(1) Pocos días después tuvo el Dr. Miranda un aparente restablecimiento y se fué á Puebla, buscando la salud en los aires patrios; pero luego recayó muy gravemente y murió el día 7 de Marzo. Poco tiempo antes había sido nombrado prebendado de la Catedral del Puebla; pero la gravedad de la enfermedad no le permitió tomar posesión ni gozar del beneficio; y esta justicia y oportunidad de los canónigos de Puebla en el premio concedido á uno de los prohombres de la diócesis angelopolitana, hace recordar esta cuarteta, que dijo el Dr. Covarrubias, canónigo de Guadalajara, en uno de sus escritos, aplicándola á un caso semejante:

Yo tenía mi burrioncito,
Que de hambre se me murió,
Y cuando ya estaba muerto,
«Toma tu comer, burrión.»

(2) Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco por el Presbítero Manuel Gil y Sáenz, pág. 210. De manera que puede decirse que en el Estado de Tabasco no hubo Imperio.

(3) A mí me agradan detalles y no omitiré este que refiere Arrangoiz: «El resultado total del plebiscito de México lo supo en Bruselas el Archiduque, á quien se enviaban *originales* las actas de los pueblos. El último cajón en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, porque un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo había recibido: entonces se pudo echar de ver los deseos que tenía S. A. de ser Emperador, por la ansiedad y agitación de que estuvo poseído las horas que tardó en aparecer el cajón.»

tad, por la gracia de S. M. el Emperador de los franceses, á no combatir jamás por ningún medio, cualquiera que sea, la Intervención francesa en México, y á permanecer extraño á toda tentativa política opuesta al Gobierno establecido en aquel país.» De 532 que eran á la sazón los desterrados, 352 firmaron el documento y fueron declarados libres, se embarcaron en un buque francés con pasaje concedido gratuitamente y llegaron á México; á excepción de José María González de Mendoza, que era rico y permaneció algún tiempo en París, y de uno que otro que murió en el camino, y 180 no firmaron el documento y continuaron relegados y cada día con mayores padecimientos. El más notable de los primeros fué el referido González de Mendoza, y el más notable de los segundos fué Epitacio Huerta. De los que volvieron á México, unos militaron en las filas republicanas, otros en las del Imperio y otros se retiraron á la vida privada.

Marzo, 1.º Vidaurri recibió una comunicación de Bazaine en la que le decía: «Dentro de breves días se moverán mis tropas, el Estado de Nuevo León será invadido, y entonces me será más difícil dar oído á la voz de la conciliación. Por consiguiente, hoy que aún es tiempo de evitar una lucha sin objeto, os ofrezco en una mano la paz y en la otra la guerra.»

Marzo, 2. Circular que Vidaurri envió á todas las poblaciones de Nuevo León y Coahuila, mandando que en cada una votasen los vecinos la paz ó la guerra á los franceses, y que le remitiesen todas las actas para, en vista de los votos de la mayoría, resolver él la guerra ó la aceptación de la intervención francesa.

Marzo, 5. Decreto de Juárez: «Artículo único. Siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el General Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando á los habitantes del Estado de Nuevo León para que concurran á votar por la guerra ó la paz y la sumisión á los planes del invasor; todos los que formen las juntas para la votación ó concurran á votar, ó de cualquier modo sostengan ó favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados como cómplices de la traición de aquél y quedarán sujetos en sus personas y bienes á las penas establecidas por las leyes.» Este decreto desmoralizó á los políticos y militares de Nuevo León y Coahuila que apoyaban á Vidaurri, máxime sabiendo que el Presidente estaba reuniendo fuerzas de consideración, é hizo al Gobernador nuevoleonense perder la fuerza moral en su Estado (1).

(1) Perdida por Vidaurri la fuerza moral, pronto iba á perder también la fuerza física, porque la historia universal atestigua que en todo pueblo, á la pérdida de la fuerza moral se sigue ordinariamente la pérdida de la fuerza física, y al contrario, que adquirida la fuerza moral, pronto se sigue la adquisición de la fuerza física. Esta ley histórica se apoya en una ley fisiológica: En el hombre, la fuerza moral manda á la física: conociendo el entendimiento, se mueve la voluntad, y queriendo la voluntad se mueve la mano. Un ejemplo histórico entre mil. En 1818, los independientes habían perdido casi enteramente la fuerza física, y los realistas, con elementos incomparablemente superiores habían adquirido la fuerza física, la fuerza de las armas, con los que tenían sometidos á los independientes. Mas éstos habían adquirido la principal, la fuerza moral, la opinión nacional en pro de la Independencia. Los escritos de los independientes, desde el Manifiesto de Hidalgo en Valladolid hasta los periódicos del Doctor Cos y de Carlos María Bustamante, habían hecho conocer á todos los mexicanos la justicia de la Independencia y habían formado la opinión nacional en favor de aquélla. Conquistada por los independientes la fuerza moral en 1818, á los tres años conquistaron también la física. Esta verdad la reconoció el mismo Iturbide cuando en su proclama al publicar el Plan de Iguala, dijo: «Y la general de todos los pueblos es la de la Independencia absoluta de la España y de toda otra nación. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen.—Esta misma voz, que resonó en el pueblo de los Dolores el año

Marzo, 5. Visita de Maximiliano y Carlota á Napoleón III en las Tullerías. Dice Zamacois: «El monarca francés fué al encuentro de sus augustos huéspedes hasta el sexto escalón de la escalera, donde se detuvo para abrazar al futuro Emperador de México y estrechar afectuosamente la mano de la Princesa Carlota, á quien ofreció el brazo para subir á la habitación de la Emperatriz Eugenia. Esta, por su parte, salió á recibir á la Archiduquesa, abrazándola cordialmente... El futuro Emperador de México y su esposa recibieron dos noches en la casa del Príncipe de Metternich, Embajador de Austria, la primera á los mexicanos que ya les habían sido presentados en Miramar y á quienes la Archiduquesa Carlota llamaba *los amigos viejos* (1), y en la segunda á todos los mexicanos que quisieron presentarse, sin excepción alguna. Entre los que les fueron presentados en esta última, se encontraba el General D. José María González de Mendoza, hecho prisionero en Puebla, y que durante el sitio desempeñó el cargo de cuartel-maestre.»

Dice Arrangoiz (y lo mismo dice Zamacois): «Con alguna rara excepción, esta fué la única vez que Maximiliano vió á mexicanos durante su estancia en París: hubo un estudio particular en tenerle separado de ellos, y sobre todo de los cuatro ó seis á quienes más había tratado S. A., temiendo sin duda que sus consejos le hicieran vacilar para adoptar el art. 1.º del tratado secreto que verá el lector en el curso de esta Obra, y el funesto plan político que se le aconsejó en las Tullerías, tan opuesto á las ideas de los conservadores, particularmente en la cuestión religiosa; plan que inmediatamente aceptó el Archiduque, contra lo que se esperaba en las Tullerías.—Para nada se contó con ningún mexicano en los arreglos hechos con los antiguos

de 1810 y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias, por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, FIJO TAMBIEN LA OPINION PUBLICA.»

Supongamos á un pueblo subyugado, explotado por innumerables malvados, empobrecido y enervado por una educación de siglos. Al ver un filósofo los hechos de este pueblo, se escapará de sus labios la palabra de Jerónimo de Praga, quien cuando iba á ser quemado, al ver á un pobre campesino que traía un haz de leña para echarlo en la hoguera, exclamó: *¡Oh santa estupidez!* Pero supongamos que este pueblo acerca de muchas cosas ya tiene conocimientos que no tenía cincuenta años atrás. Hace cincuenta años hacía algunas cosas creyendo que eran buenas y justas, y ahora conoce que son injustas y todavía las hace por coacción moral. En un pueblo semejante se va formando la fuerza intelectual y moral; se va conquistando la opinión pública y hay esperanzas de que en tiempo no lejano se conquiste también la fuerza física. Virgilio cantó: «¡Feliz aquel que ha podido conocer las causas de las cosas!»

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Cuando todos los del pueblo conocen una verdad, se forma la opinión pública, y contra esta nada valen palabreras ni seducciones, ni maldiciones, ni el dinero, ni los cañones, ni las cárceles, ni los patíbulos, porque dice Pascal: «La opinión es la reina del mundo,» y la sentencia del filósofo la confirma la historia. En tiempo de los manuscritos, la ciencia estaba monopolizada por unos pocos y las masas de los pueblos estaban sumidas en la ignorancia, no recibiendo más conocimientos sociales que los que le querían propinar los monopolizadores conforme á los intereses de éstos; masas que eran llevadas como rebaños á donde querían los monopolizadores de la ciencia. ¿Quién rompió estas cadenas de la civilización de los pueblos? Guttemberg. ¿Cuál es el medio principal para que todos los de un pueblo conozcan muchos hechos y verdades sociales? La imprenta: porque ella da á conocer á todos lo que es verdadero y lo que es falso, lo que es justo y lo que es injusto y forma la opinión pública, por lo que con razón cantó el autor de la oda clásica á la Imprenta: «La imprenta es omnipotente.» Y todavía hay distancia entre imprenta é imprenta: así, por ejemplo los libros *en folio* sólo pueden leerlos (con provecho) los literatos; más el periódico es el libro del pueblo, el libro universal, que entra en los palacios, en los talleres, en las pocilgas y en las chozas.

(1) Consonante de *cangrejos* y de *viejias pelucas*, como llamaban después en México Maximiliano y Carlota á los conservadores, como se verá adelante.

acreedores ingleses, ni con el onerosísimo empréstito nuevo que contrató al Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza y la buena comisión que le produjo el negocio, única y exclusivamente al favor de que gozaba con el Archiduque. Aunque aparecen dos mexicanos, firmaron como en un barbecho, después de terminado el negocio... Salimos de París el 12 por la noche, acompañando á los Archiduques hasta Calais el vicealmirante Jurién de la Graviere. Llegamos á Londres el 13 por la mañana; al día siguiente tuve la entrevista con Lord Palmerston, que fué tan infructuosa como la primera. El mismo día 14 fueron SS. AA. II. á Claremont á despedirse de la Reina Amalia, abuela de la Archiduquesa, y del Rey Leopoldo que estaba allí de visita. No fué muy tierna la entrevista de SS. AA. con la Reina Amalia, pues esta señora manifestó hasta el último momento su aversión á la empresa.» El 23 del mismo Marzo, llegaron los Archiduques á Viena, acompañándolos siempre Arrangoiz.

Marzo, 20. Dice Zamacois: «Habiendo Mr. Kerner, Ministro norteamericano cerca del Gobierno de Madrid, anunciado el 20 de Marzo á Mr. Seward, Ministro de Negocios Extranjeros, que el Archiduque Maximiliano, dejando su residencia de Miramar, se proponía visitar la corte de España con el título de Emperador de México, y preguntándole á la vez cuál debía ser en ese caso su regla de conducta respecto al futuro Monarca, Mr. Seward le respondió: «La política de los Estados Unidos les impide reconocer á los gobiernos revolucionarios; por lo tanto... no sostengáis relación alguna oficial con el representante en Madrid de cualquier gobierno revolucionario que se haya establecido ó que se establezca contra la autoridad del Gobierno de los Estados Unidos de México, con los cuales mantienen los Estados Unidos relaciones diplomáticas.»

Abril, 3. Entrada solemne de Juárez en Monterrey. Fuga de Vidaurri. Luego que éste supo que Juárez tenía en el Saltillo un ejército de más de 7,000 hombres al mando de Doblado y de su subalterno Patoni y que él no contaba más que con un ejército de 2,000 hombres y estos desmoralizados, envió al Presidente una comisión de paz compuesta de los Generales Basadre y Pedro Hinojosa. Juárez ordenó que los comisionados no entraran en el Saltillo, porque no quería verlos y menos á Hinojosa, que había sido de los principales sostenedores del jefe rebelde, que tantos males había causado en las circunstancias más críticas para el Gobierno de la República, y que expresaran por escrito lo que tuvieran que decir. Desde un rancho, Basadre é Hinojosa mandaron por escrito las proposiciones de Vidaurri, que eran las siguientes: «1.^a Que se olvide lo ocurrido entre el Gobierno general y el del Estado. 2.^a Que á nadie se persiga por estos motivos. 3.^a Que se deje en libertad á la oficialidad y tropa para seguir en el servicio ó retirarse. 4.^a Yo, por mi parte, ofrezco separarme del Gobierno, retirándome á la vida privada.» Juárez no accedió y se dirigió con su ejército á Monterrey; de los del ejército de Vidaurri, unos se pasaron al de Juárez y otros se desertaron, el Gobernador nuevoleonense se fugó, atravesó el Río Bravo y se refugió en Tejas, acompañado únicamente del Coronel Julián Quiroga, y el Presidente con sus Ministros, y otros empleados y su ejército entró en Monterrey en medio de la ovación de todos los republicanos y estableció allí su Gobierno. Luego repartió el ejército, quedándose con una corta fuerza y mandando á las otras que formaran guerrillas en diversos Estados.

Retratos de Juárez y Lerdo de Tejada, hechos por José María Iglesias, cuya veracidad es generalmente reconocida. En su Autobiografía, pág. 55, dice: «El recuerdo del término de mi vida ministerial, me lleva como por la

mano á manifestar el juicio que formé de los dos eminentes funcionarios á cuyo lado estuve tanto tiempo.—Para que se comprenda bien el valor de los datos en que se funda mi opinión, me bastará advertir que el Sr. Juárez, el Sr. Lerdo y yo, hicimos vida de familia durante cerca de cuatro años, comiendo siempre á la misma mesa, durmiendo siempre bajo el mismo techo. Diariamente nos reuníamos los tres, ya para tratar en común de los negocios públicos correspondientes á todos los ramos de la administración, ya para las expansiones de la amistad, ó el solaz de nuestras ocupaciones oficiales. Relaciones tan estrechas nos suministraron oportunidades de sobra para conocernos íntimamente.— Aunque D. Benito Juárez tenía notoria capacidad y no carecía de instrucción, ni su erudición, ni su inteligencia eran de primer orden. Su gran mérito, mérito verdaderamente excepcional, estribaba en las excelsas prendas de su carácter. La firmeza de sus principios era inquebrantable; por sostenerlos estaba siempre pronto á todo linaje de esfuerzos y sacrificios. La adversidad era impotente para domeñarle; la próspera fortuna no le hacía olvidar sus propósitos. Tan extraordinario era su valor pasivo, que para los observadores superficiales se confundía con la impasibilidad. Honrado á carta cabal, despreció cuantas ocasiones se le presentaron de enriquecerse en su larga dominación. Si mostró demasiado apego á su permanencia en el poder, obró constantemente á impulsos de motivos patrióticos. Cuando falleció el grande hombre, pronuncié su oración fúnebre con el carácter de orador oficial, y procuré hacer cumplida justicia al íntegro liberal, al ilustre reformista, al impávido defensor de la independencia nacional.— Prominentes cualidades concurrían en D. Sebastián Lerdo: inteligencia privilegiada, elocuencia avasalladora, firme entereza para la ejecución de sus determinaciones, finos modales, habilidad para ganar amigos. Pero, vista la medalla por el reverso, esos grandes méritos contrastaban con graves defectos: pretensiones á la infalibilidad, carácter dominante, desprecio á las opiniones ajenas, teológica inclinación á las sutilezas, afición exagerada á las minuciosidades. Entró á la Presidencia de la República bajo los mejores auspicios: tuvo en sus manos la suerte del país: hizo poco caso de la Constitución y de las leyes.»

Abril, 7. Nota enviada por Seward á Dayton, Ministro de los Estados Unidos en París. «Os envío copia de una resolución aprobada por unanimidad en la Cámara de representantes el 4 de este mes. Ella afirma la oposición de este Cuerpo al reconocimiento de una monarquía en México» (1).

Abril, 9. Renuncia de Maximiliano á sus derechos á la corona de Austria. Instando Francisco José, Emperador de Austria, hacía bastante tiempo, á su hermano menor Maximiliano para que antes que aceptara la corona de México, renunciara á sus derechos eventuales á la corona de Austria, en cumplimiento de los estatutos de la Dinastía austriaca, resistiéndose Maximiliano, llorando Carlota y siendo ya la antevíspera de la aceptación de la corona

(1) Zamacois, Historia de México, tomo 18, pag. 73. El mismo historiador, en el mismo tomo, pág. 296, dice: «La norma de la conducta de los Estados Unidos era la famosa Doctrina del Presidente Monroe, el cual había dicho cuarenta años antes (1824) á los pueblos americanos: «Ha llegado el tiempo en que no debéis sufrir que la Europa se mezcle en los asuntos de América. César Cantú, en su historia de «Los últimos treinta años» de (1848 á 1878), párr. 14, haciendo una descripción magnífica del estado social de los Estados Unidos, en la época contemporánea (sin olvidarse, empero, de referir sus defectos), dice: «Muy útil y ventajosa ha sido para el doble continente (*el continente de Europa y el continente de América*), el programa de Monroe, esto es, «que la América sea sólo para los americanos.»